



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 3 de Agosto de 2022

EXP-EXA: 8566/2019

RES. C.D. N° 476/2022

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. PEREZ, CAROLINA MARIA ADELAIDA – D.N.I. N° 36.280.142 – L.U. N° 217.751, mediante la cual solicita se contemple la posibilidad de que se le otorgue Licencia Estudiantil por embarazo, maternidad y parto;

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido se encuentra encuadrado en la Res. C.S. N° 502/2012 – RÉGIMEN DE LICENCIAS, JUSTIFICACIONES Y FRANQUICIAS ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA;

Que presenta documentación referida al Acta de Nacimiento, Estados Curriculares de las carreras de Analista Químico, Licenciatura en Química;

Que la Comisión de Docencia e Investigación, se expide al respecto, aconsejando otorgar la prórroga a fs. 14 de las presentes actuaciones;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada a modalidad mixta (presencial y virtual) el día 6 de julio de 2022, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por otorgada la Licencia Estudiantil por Embarazo, Maternidad y postparto descrita en el Art 2 inc a) de la RES-CS N° 502/12, desde el 26 de octubre de 2017 y por el término de 1 (uno) año, a la estudiante PEREZ, CAROLINA MARIA ADELAIDA – D.N.I. N° 36.280.142 – L.U. N° 217.751.

ARTICULO 2°: Tener por prorrogada la regularidad en la asignatura Fisicoquímica I de la carrera Analista Químico hasta el 31/12/2022.

ARTICULO 3°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido. ARCHIVASE.

Get.


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa